EL BOSQUE

el bosque

REVISTA DE INFORMACIÓN DE LA URBANIZACIÓN

Nº 108 ENERO 2021

Feliz 2021

EDITORIAL
El gobierno 'Frankenstein' nunca fue una opción

SEGURIDAD
Balance 2020 y recomendaciones

MANTENIMIENTO
Actuaciones más destacadas en 2020

MEDIO AMBIENTE
Cómo crear un jardín sostenible

SANIDAD
Consejos para una desinfección profesional

ACTUALIDAD

3 Editorial

5 Vocalía de Seguridad

7 Vocalía de Servicios e Infraestructuras

9 Vocalía de Medio Ambiente

12 Vocalía de Comunicación

18 Sanidad

19 Teléfonos de interés

el bosque
REVISTA DE INFORMACIÓN DE LA URBANIZACIÓN

Edita Entidad Urbanística El Bosque

Publicidad
publicidad@encinamedia.es
Tel. 635 773 593 / 635 773 623

www.urbanizacionelbosque.org
Distribución Gratuita

© Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada con fines comerciales, ni en todo ni en parte, sin la previa autorización por escrito del editor.

Este ejemplar no tiene coste alguno para los propietarios de la Entidad Urbanística. Se financia única y exclusivamente con la publicidad que hay en él.

Bienvenid@s

Estimad@ vecin@:
Tras bastantes meses de desconcierto, miedo, y en muchos casos sufrimiento, y viviendo aún la incertidumbre de un presente convulso y un futuro mas que incierto, no queda otra que tratar de recuperar una cierta "normalidad". Una "normalidad" que no puede ser la que nos gustaría porque las circunstancias lo hacen imposible.

No podemos desplazarnos con libertad. No podemos abrazar a las personas que queremos. No podemos tener prácticamente actividad social alguna. No sabemos hacia dónde caminamos en muchos sentidos. Por primera vez, el control de nuestras vidas no está al 99% en nuestras manos. Es una sensación desagradable. Como de impotencia institucionalizada. Es una sensación que nos obliga a vivir como podemos, no como queremos. Es lo que hay.

El pasado mes de marzo se abatió sobre nuestra sociedad la peor de las plagas conocidas en los últimos tiempos. Un enemigo invisible contra el que no sabíamos (ni sabemos) cómo pelear. Decenas de miles de personas perdieron la vida en España y nos quedó muy claro que nunca se está preparado para hacer frente a ciertas cosas. No estamos preparados para hacer frente a lo desconocido. Y eso no vamos a estarlo nunca. Por definición.

El pasado mes de mayo, esta Junta de Gobierno debería haber rendido cuentas y dado paso a una nueva Junta o, en su caso, haber sometido a la Asamblea General una renovación de su gestión. Ni lo uno ni lo otro ha sido posible. No se dan las condiciones para poder convocar, cumpliendo los estatutos que rigen nuestra Entidad, una Asamblea General. Y lo que es peor, no se vislumbra cuándo eso será posible. Y no es ningún consuelo que toda España esté en las mismas circunstancias.

La actual Junta de Gobierno en funciones es perfectamente consciente de su interinidad y de que no puede hacer otra cosa que prorrogar presupuesto y atender las necesidades de la Urbanización y de los demás propietarios. Es un ejercicio de responsabilidad en unos momentos nada fáciles. Y sin margen alguno para la creatividad. No está facultada para hacer nada diferente de lo aprobado en la última Asamblea General. Es ésta el máximo órgano de gobierno de nuestra comunidad y, en consecuencia, no cabe subvertir el mandato de la misma. Por más ejemplos de lo contrario que veamos a diario.

Rogamos una especial atención al editorial de la presente edición. Jamás, en todos los años de existencia de la Entidad Urbanística se habían venido a juntar tal cantidad de desavenencias con quien debiera ser nuestro guía y tutela, el Ayuntamiento de Villaviciosa. El asunto es complejo y requiere de una especial cohesión vecinal. Nos jugamos mucho. Nos jugamos nuestro patrimonio. Nos jugamos nuestra calidad de vida (como grupo social, obviamente). Nos jugamos mucho. Y en las peores circunstancias posibles. Toca unirse como nunca.

Hay revista (y habrá más vías de comunicación) como para compartir lo que venimos sufriendo desde "aquella tormenta".

Entretanto, desearte salud. Mucha salud. El bien más valioso siempre. Y más evidente hoy en día.

Luis Muñoz Pattier
Presidente en funciones

EDITORIAL

El gobierno 'Frankenstein' nunca fue una opción

Ya hace año y medio que fuimos convocados a las urnas para elegir nuestros representantes políticos a nivel municipal. Y otros niveles que ahora no hacen al caso. Con más cansancio que esperanza acudimos a las urnas y cada cual dio su respaldo a la opción que entendía mas ajustada a su forma de pensar o, por qué no decirlo, mas aparentemente fiable para los intereses comunes.

En nuestro Villaviciosa se formó un peculiar gobierno como resultado de lo que se ha dado en llamar *aritmética* política. Cada cual desde su posición valoró el resultado de esa aritmética con mayor o menor esperanza. Con mayor o menor frustración. Con mayor o menor escepticismo. Y se echó a andar.

Las formas seducían; se había pasado del despotismo al diálogo, del desaire y el ninguneo al gesto amable, del "vuelva usted pasado mañana" al "subimos a verlo", del silencio a la foto sonriente. Y se siguió andando. Y se siguió acumulando la ilusión que sustituía al inmovilismo "joveriano". Se estaba atendiendo aquella máxima romana "panem et circenses". O dicho en castellano; "circo" (gestos) mientras me entero de dónde estoy y después "pan" (hechos).

Pero el pan nunca ha llegado. Todo ha quedado reducido al "circo". Foto tras foto de cosas que, fuera del contexto publicitario, aportan entre poco y nada.

Ha pasado año y medio y en El Bosque nuestro Ayuntamiento no sólo no ha invertido un céntimo, sino que, de forma torpe, indocumentada y caprichosa, ha minorado nuestro patrimonio con actuaciones guiadas por una soberbia y prepotencia cesarista que nadie le ha otorgado. Han castigado nuestro patrimonio forestal

CONTINÚA EN LA PÁGINA 4

a golpe de ocurrencia y sin soporte reglamentado alguno. Por sus "pantalones". Como consecuencia de tan atrabiliaria actuación nos vemos obligados a gastar dinero en una protección jurídica que, de haber pensado con la cabeza en lugar de con la prepotencia, jamás hubiese sido necesaria.

No contentos con la tropelía y ante la evidencia de la barbaridad cometida tratan, torpemente, es verdad, de poner en el tejado de una sociedad vecinal la responsabilidad de unos hechos que inevitablemente se verán en los juzgados y tendrán sus consecuencias. "La mejor defensa es un buen ataque", y desde esa máxima se inician una serie de acciones coercitivas de corto recorrido, tratando de "asustar" a quien nada tiene que temer pues ha actuado ajustado a derecho y desde la prudencia. Esto después de ser "regañados" en una ignominiosa reunión de contenido insultante. Saltaron las costuras a las primeras de cambio. No cabe buen cóctel juntando debilidad, prepotencia e ignorancia.

Y los vecinos, a pagar la broma.

Ha pasado año y medio y, aquellos vecinos y vecinas que pedían unas mínimas reparaciones en los vestigiales parques infantiles de El Bosque para no tener que llevarse a sus niños a Boadilla (claro ejemplo de que puede gobernarse de otro modo)... siguen esperando. Había que hacer un proyecto para reparar 2 columpios se arguyó. Y está escrito. Y está documentado. Año y medio después, ni "proyecto", ni columpios, ni caso a los niños...

Ha pasado año y medio y aquellos vecinos que tuvieron que soportar durante casi un mes los fétidos olores de unos desafortunados vertidos que llenaron de náusea y moscas nuestra Urbanización siguen esperando esa ordenanza, o bando, o "pregón" que garantice que esto no va a volver a suceder. No hay tal... quedó en el limbo.

Ha pasado año y medio y se sigue estudiando el Pliego de Condiciones para adjudicar el Servicio de Recogida de Basuras que conlleva, entre otras cosas, la reposición de los contenedores que, "pobrecicos", da pena echarles nada dentro de destrozados que están. Y la cantinela del pliego... años y años y años.

Ha pasado año y medio más. Que se suma a los 20 años anteriores (sí, sí, hablamos del pasado. Pasado y Pagado) en que tenemos que llevar linterna para poder transitar por El Bosque. Corrijo, por los viales del Bosque. Lo de las aceras, más adelante. Nuestra iluminación es inexistente, carísima, contaminante y lleva mas de 20 años fuera de normativa. Llevan años estudiando y estudiando cómo resolver un problema que podían haber resuelto GRATIS hace años. Nuestro simpático "regidor" se comprometió hace más de un año a hacer algo mas que "estudiar". No esperamos nada de nada. Otra vez. Sigamos a ciegas y pagando unas cifras de otro siglo por una iluminación contaminante, obsoleta, ineficaz.....

Ha pasado año y medio más. Que se suma a los precedentes en que ni se plantea una solución para el problema de las "entrópicas" aceras de esta "urbanización de ricos". También lo están estudiando. ¿Han caído ustedes en la cuenta de que los vecinos/ciudadanos/votantes/contribuyentes de El Bosque no son menos que los análogos del casco histórico?

¿¿Han intentado ustedes, concejales y "regidor" electos, desplazarse por una acera de esta Urbanización mas de 200 metros seguidos sin tropezar?? Pues si lo han conseguido, miren al lado y verán una zona verde de uso común. Esa acera la hemos hecho los vecinos. Con nuestro dinero. **Y sin masacrar ningún arbolito en más de 30 años.** Curiosamente.

Ha pasado año y medio más y los servicios de recogida de basuras y podas siguen funcionando de aquella manera.

¿Han tomado ustedes ya consciencia (o al menos conocimiento) de que en los últimos 15 años la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación (o sea, los propietarios y vecinos de El Bosque) ha invertido en reparaciones de asfaltado del orden de ¿50? veces más dinero que las distintas Corporaciones que han "poltroneado" las Casas Consistoriales????

¿Imaginan ustedes lo que sería el asfaltado de esta Urbanización si la Entidad no hubiera cumplido su parte de un compromiso que ustedes, el Ayuntamiento, llevan sin cumplir años y años?

De no hacer algo, en las próximas elecciones tendremos que bajar al casco para que nos "cuenten" lo que van a hacer en El Bosque. Y nos lo creeremos. Y les volveremos a votar. Y volverán a no hacer nada de nada de nada. Continuar estudiando.

Francamente, estamos hartos de desidia, dejadez, palabras huecas y ahora, además, malos modos y decisiones despóticas con contenidos inanes.

Francamente, no creemos que su "Comisión de Entidades" busque el diálogo y ahondar en la relación con las Entidades. Mas bien pensamos que no les gusta leer estas cosas y quieren disolver todo aquello que no de palmas a compás. Será cosa de los vientos dominantes.

Francamente, se nos hace difícil entender el desparpajo y la desenvoltura con que ponen en el tejado de la Entidad Colaboradora aquellas funciones y obligaciones que jamás fueron, ni pudieron ser, propias.

¿Cómo pueden hacer creer a los vecinos que es responsabilidad de la Entidad la reparación de aceras que les son propias? La Entidad repara lo que tiene que reparar cuando por averías de agua ha de levantar una acera. No cuando lo hacen ustedes.

¿Cómo pueden hacer creer a los vecinos que la Entidad tiene la atribución y responsabilidad sobre podas y talas? Con lo que les gusta a ustedes talar lineales enteros.

¿Cómo pueden ustedes ni siquiera plantearse que los vecinos costeen el Plan Municipal de Actuaciones ante Emergencias por Incendios Forestales (PAMIF) cuando la urbanización ya tiene uno propio? ¿Lo pagamos dos veces?

¿Cómo pueden ustedes tener la desfachatez de intentar sancionar a la Entidad sobre la base de un expediente con menos contenido que un buñuelo de viento?

¿Cómo pueden ustedes descargar sobre la Entidad la reparación de un vertido contaminante proveniente de la red de emisarios de fecales (y pluviales) cuando es su clara responsabilidad desde el mismo momento en que recepcionaron la Urbanización? ¿Saben ustedes que la red de saneamiento está recepcionada en 1987?

En fin, señoras y señores de la Corporación. En el poder y en la oposición. Nada nuevo bajo el sol. Una vez más las reivindicaciones de siempre. Adobadas en este caso con la incertidumbre que han causado los últimos movimientos políticos en las "Casas Consistoriales".

En cada mentidero se oye algo distinto..... con indisimulado hastío y una cuasi inexistente esperanza.

¿Alguna vez se van a acordar de El Bosque entre elecciones y elecciones?

¿Alguna vez vamos a tener un alcalde o alcaldesa que se dedique a "hacer política" en sus ratos libres y a gestionar en los ratos en que le pagamos por ello?

Es gracia que esperamos alcanzar... ◆

La seguridad en El Bosque

Texto: Vocalía de Seguridad

Como responsable de la Vocalía de Seguridad de la Junta de Gobierno de la Entidad Urbanística El Bosque quiero comunicaros cuál es la situación actual en materia de seguridad.

Para nosotros se trata de un asunto prioritario y seguimos trabajando con la mayor diligencia y con la máxima atención. Seguimos reclamando insistentemente a nuestro Ayuntamiento la presencia de un número suficiente de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, tanto Guardia Civil como Policía Local.

Actualmente el índice de robos ha bajado significativamente, pero no podemos rebajar nuestras exigencias. Valoramos muy positivamente las actuaciones que llevan a cabo los vigilantes de la Seguridad

Privada, tanto en la permanente vigilancia de nuestras casas y nuestras calles como en la importante labor asistencial, siempre que se les ha requerido a tal fin.

Sin embargo, la seguridad es cosa de todos, es un esfuerzo compartido. Debemos tomar medidas para protegernos. Es necesario que contemos con sistemas particulares de seguridad, como alarmas, y tenerlas siempre conectadas cuando salgamos de nuestras viviendas. Debemos ser cuidadosos cerrando nuestras casas si no estamos en ellas y es muy importante que comuniquemos cualquier actividad que nos resulte sospechosa.

Si analizamos esta cuestión con cierta perspectiva, observamos que en los últimos meses los robos e incidencias se han reducido de forma significativa. Es posible que esta situación se deba en parte a las medidas que venimos sufriendo por consecuencia de la COVID-19 (menor movilidad, mayor tiempo de permanencia en las viviendas, menores desplazamientos por trabajo online, más controles policiales, etc.), pero no dudéis que esta Junta de Gobierno, al margen de esta situación excepcional en la que vivimos, seguirá trabajando, dentro de sus limitadas competencias, para que el Bosque sea un lugar seguro y amable. ◆

REFORMAS en un CLICK

reformasenunclick@gmail.com
Reformas integrales, parciales, baños, cocinas, cambio de bañera por plato de ducha…
Móvil: 609 03 02 74

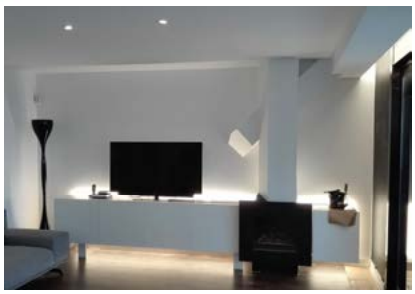

Todo tipo de mamparas de ducha y bañera, estándar y a medida.
!! Consúltenos sin compromiso ¡¡

MAMPARAS en un CLICK

mamparasenunclick@gmail.com

ALARMAS EN LAS VIVIENDAS

A tener en cuenta

Texto: Vocalía de Seguridad

Queremos recordar nuevamente un tema sobre el que los miembros de esta Entidad se siguen interesando y es en relación al sistema de funcionamiento de las señales de las alarmas que se instalan en las viviendas.

1. Por **exigencias legales,** cualquier sistema de alarma debe estar conectado obligatoriamente con una central receptora de alarmas (CRA) homologada.
2. Sólo se exceptúa de lo anterior, cuando la señal/aviso proveniente de la alarma instalada en una vivienda se envíe de **forma directa a uno mismo o a su entorno** familiar (pero nunca a un tercero que preste servicios de seguridad).
3. Consecuentemente, no es legalmente posible que la señal de una alarma instalada en una vivienda se dirija directamente a cualquier tercero que presta un servicio de seguridad remunerado que no tenga la condición de central receptora de alarmas homologadas. Por tanto, no es posible legalmente que la señal de alarma vaya directamente a los vigilantes de seguridad de la Urbanización si no ha pasado dicha señal antes por una central receptora de alarmas homologada y sea esta quien se lo consigue.
4. Por lo tanto, aquellos propietarios que puedan tener sistemas de radiotransmisores (o cualquier otro), y no estén conectados a una CRA y deseen comunicar sus señales de alarma a los vigilantes de seguridad de esta Urbanización, podrán utilizar del mismo, remitiendo la señal a una central receptora de alarmas homologada.
5. Aquellos propietarios que ya estén conectados con una central receptora de alarmas (CRA indistintamente sea por modalidad de cable de teléfono, por línea ADSL –IP– o línea móvil GPRS) en nada les afecta lo anteriormente informado para los radio-transmisores.

Al respecto de esta última cuestión, es conveniente que contraste que la central receptora con la que se tenga contratado el servicio de recepción de las señales de su alarma, que asuma entre sus obligaciones el llamar a los vigilantes de seguridad de la Urbanización para que verifiquen presencialmente la alarma de su vivienda, si así lo desea y establece, ya que nos consta que algunas, en la práctica, no lo hacen.

Para ello, **es también exigencia legal** el que la CRA y la empresa de seguridad privada contratada por El Bosque (SECURITY WORLD), tengan firmado un convenio para tal fin. A este respecto, la empresa de seguridad privada contratada por la Urbanización tiene firmados diferentes convenios, y está en total disposición y deseo de firmar un convenio con las CRA que usen sus servicios de verificación de alarmas por medio de los vigilantes de seguridad de esta Urbanización, con coste 0 para la CRA, **con coste 0 para el propietario y con coste 0 para esta Entidad.**

Reseñar que actualmente las centrales receptoras de alarmas que tienen convenio vigente con Security World son:

- PROSEGUR
- VASBE, S.L.
- RALSET SEGURIDAD, S.L.
- ALARTEC, S.L.
- COESSEGUR, S.A.
- CONTROL DE SEGURIDAD INTELIGENTE, S.L.
- STOP ALARMA, S.L.
- CERSA SEGURIDAD, S.L.

Hay que aclarar que las empresas instaladoras de alarmas comparten servicios de una misma central receptora de alarma, por lo que usted tendrá que comprobar con cuál contrata tal servicio.

Nuestra empresa de seguridad tiene plena disposición para firmar el convenio antes indicado con cuantas centrales receptoras presten servicio a propietarios de esta Urbanización.

Si tuviera alguna duda, pónganse en contacto con nosotros.

Finalmente, queremos informarle de los robos efectivos en viviendas de **los que tenemos conocimiento** (ni Policía Local ni Guardia Civil facilitan datos)**,** que se han producido en los 11 primeros meses de este año. ◆

Robos en viviendas en El Bosque. 2020

Enero	1
Febrero	0
Marzo	2
Abril	0
Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Septiembre	1
Octubre	1
Noviembre	1

ACTUACIONES MÁS DESTACADAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD URBANÍSTICA EN 2020

Agua y trabajos de conservación

Texto: Vocalía de Servicios e Infraestructuras

- Se han terminado las obras de las nuevas canalizaciones de agua en las calles Alhama, Pisuerga y Duero. En total se han tendido 2.756 metros lineales de nueva canalización de fundición de diversos diámetros y se han construido 111 nuevas pre acometidas.
- Se ha reformado la conexión entre los depósitos 3 y 4 del Cerro del Mosquito, que permite mejor gestión del agua acumulada.
- Se han reparado 176 roturas de agua. Esto incluye, además de reparar la rotura, reponer la acera a su estado original (hormigonado y solado en donde así estuviera).
- Se han cambiado 48 válvulas de corte de agua en pre acometidas y cortes de calle.
- Se han atendido 226 incidencias de agua (falta o exceso de presión en la vivienda, roturas interiores, limpieza de filtros, asesoramiento a vecinos...).
- Se han atendido **167 avisos** de vecinos de diversa índole cuya resolución correspondía al Ayuntamiento, al que se le han trasladado las mismas. Entre ellas, tapas pozos y rejillas alcantarillado rotas, pinos o ramas de pinos caídas, balsas de agua en las calles y rejillas atascadas, suciedad y basura arrojada en zonas verdes...

MULTISERVICIOS VILLA S.L.
Somos especialistas en solucionar los pequeños problemas de su hogar
Presupuestos y desplazamientos gratuitos
Colgar lámparas, cuadros y cortinas
Persianas
Grifos y cisternas
Reformas en general
Electricidad
Pintura
Tarimas y parquet
Antenas y porteros
Aire acondicionado
Canalones
Goteras y humedades
Desatrancos
MSV
PUESTA A PUNTO DE CALDERAS Y CALEFACCIONES
FONTANERÍA - CALEFACCIÓN - GAS (IG-II) INSTALADORES AUTORIZADOS
C/ Rafael Alberti, 1- 28670 Villaviciosa de Odón - Tel. 91 665 85 14. www.multiserviciosvilla.com

Limpieza y desbroce zonas verdes

Texto: Vocalía de Servicios e Infraestructuras

- Se han desbrozado y limpiado las zonas adyacentes a las aceras públicas en un ancho de unos 4-5 metros, así como la zona verde de la calle Miño bajo la línea de alta tensión y zona deportiva de la calle Navia y parte trasera del Parque A. Rodríguez. En total, unos 64.855 m2. Además, se han limpiado todas las zonas verdes de restos, basura, bolsas de plástico, botellas, latas, colchones. Se están eliminando matojos y zarzas en zonas verdes de Segura, Sil, Segre...
- Se han realizado los cortafuegos habituales, con un total de 21.500 metros lineales.
- Se han limpiado las zonas verdes de restos arrojados en ella, como botellas, bolsas de plástico, escombros... hasta un colchón se ha encontrado.
- Se pide colaboración al Ayuntamiento y, una vez más, no la presta.

Alumbrado público

Texto: Vocalía de Servicios e Infraestructuras

Se han cambiado 15 farolas completas, por derribo por accidentes, golpes...

Se han sustituido 290 metros de cable de 4x16 mm. por derivaciones por perdidas de aislamiento del cableado.

Se han cambiado 164 lámparas de farolas, 8 magnetotérmicos y diferenciales, 27 equipos de arranque, 36 reactancias y 36 fusibles de farolas.

Se han sustituido 6 relojes astronómicos de control de Centros de mando de alumbrado.

Se han efectuado 52 rearmes de Centros de mando de alumbrado por saltos por derivaciones producidas por agua cuando llueve.

Asfaltado

Texto: Vocalía de Servicios e Infraestructuras

Se han asfaltado total o parcialmente las calles Nervión, Turia, Perales, Genil, Sangonera, Tambre, Ulla y Alcazaba, sumando un total de 12.976 m². Además, se han reparado 1.465 m² de baches.

Mucho que desear

Texto: Vocalía de Medio Ambiente

Los días, los meses, incluso los años pasan y el mantenimiento de la urbanización El Bosque por parte del Ayuntamiento deja mucho que desear. Esta obligación queda reflejada en el convenio de colaboración firmado en enero del 1993 entre el Ayuntamiento y la entidad. En este convenio el Ayuntamiento asume:

- Asfaltado de calles
- Limpieza de viales
- Limpieza de alcantarillas
- Poda de pinos de aceras
- Fumigación y tratamiento de procesionaria
- Recogida de poda

Por las fotos, podemos observar tocones de pinos talados por el Ayuntamiento y que llevan años sin retirarse las aceras o espacios ajardinados en donde no se distinguen las plantas de las malas hierbas, aceras con bolsas de poda de varias semanas, etc, etc, etc...

De lo que se deduce que no es la política la que funciona mal, si no los políticos responsables de dirigir las actuaciones pertinentes. ◆

Mantenimiento de árboles y setos ubicados en parcelas privadas colindantes

Texto: Vocalía de Medio Ambiente

Frecuentemente preguntan en esta Entidad propietarios sobre este tema. Al respecto, lo primero que hay que saber es que no se pueden plantar **árboles altos** a una distancia inferior de 2 metros de la línea divisoria existente entre dos parcelas. Cuando son **arbustos o árboles bajos,** la distancia que hay que respetar es de 0'50 m a la valla colindante.

Esto no sería de aplicación si existiera una normativa local (Ayuntamiento) específica que lo regulan de manera diferente, lo que no es el caso en Villaviciosa de Odón. Por lo tanto, la regulación a aplicar es la del Código Civil.

Ambas distancias indicadas se miden desde el tronco del árbol (si es alto) y desde su centro (si es un arbusto o árbol bajo).

Los **setos vivos** no se consideran árboles cuando tienen la función de s**eparar y servir de linderos** para las propiedades colindantes, presumiéndose en todo caso que son medianeros.

Si fueran medianeros realmente, (y para ello los tienen que haberse puesto con el consenso y pago de ambos colindantes), cualquiera de los dueños de dicho seto tiene el derecho a exigir su derribo.

No son setos vivos medianeros los setos que se encuentran plantados **sólo dentro** de una de las fincas o parcelas, ya que ellos sólo son propiedad exclusiva de quien los tiene (dentro de la superficie de su finca).

Cuando el seto es realmente medianero, su mantenimiento es obligación compartida por los dos dueños de los mismos (que son los de las dos fincas que colindan). Si por el contrario el seto **no es medianero,** su mantenimiento corresponde en exclusiva a su dueño. Al margen de tal obligación jurídica, se suele producir en estos casos una práctica voluntaria basada en meros criterios de buena vecindad de que tal mantenimiento se haga de forma compartida entre los beneficiarios del seto.

Una situación nada infrecuente en la derivada de las **ramas de los árboles** que se extienden sobre otra propiedad colindante. El dueño que las sufre (y no las desea) puede requerir al dueño del árbol invasor que corte las partes que vuelan dentro de su propiedad.

Por el contrario, cuando las que **invaden** la finca colindante son las raíces de un árbol, el dueño del terreno en el que se introducen es quien está facultado para cortarlas dentro de su propiedad.

Finalmente, una cuestión más compleja es la relativa a cuál debe ser la **altura que deben tener de los setos vegetales** que se ponen entre parcelas (sean o no setos medianeros). Dado que no hay una regulación civil, tal altura debería estar regulada en la normativa urbanística municipal (PGOU), que en nuestro caso no tiene una regulación específica de ello.

En ocasiones, la consideración que se viene haciendo por el Ayuntamiento es la de equipararla con la altura máxima de las vallas entre parcelas (2 metros máximo), pero hay que reseñar que en algunos momentos que no se ha aplicado tal criterio, al no considerarse valla el seto vegetal.

Con todo lo anteriormente expuesto, se pretende dar una información de tipo general, pudiéndose dar casos y circunstancias particulares que requerirían su lógica matización. ◆

Cómo crear un jardín sostenible

Texto: Sheila Quinn, vecina de la Urbanización El Bosque

En un afán por convertir nuestro jardín en un espacio más sostenible y más cómplice con el entorno natural, hace tres años decidimos eliminar el césped y sustituirlo con plantas mediterráneas tolerantes a la sequía, ricas en néctar para los insectos polinizadores, y proveedoras de sustento para las aves en otoño e invierno.

El césped, compuesto por diversas gramíneas, es la peor opción vegetal que se puede adoptar para un clima como el nuestro, por la cantidad de agua que necesita para prosperar y por su esterilidad, ya que se siega constantemente y no llega nunca a producir semillas que podrían aportar sustento a los pequeños pájaros de jardín.

Hicimos un estudio de todas las plantas que se podrían desarrollar bien en nuestro clima con sus extremos de temperatura. En el Mediterráneo hay cientos de especies que son dignas de estar incluidas en el jardín, por su belleza y por su consumo mínimo de agua.

Tuvimos que quitar el césped, traer tierra vegetal fresca, instalar un sistema nuevo de riego, poner caminos de albero, lo que se hizo en una semana.

Luego plantamos cientos de plantas, de golpe, en dos o tres días, y ya teníamos el jardín. Llevábamos un año coleccionando plantas, cogiendo esquejes, sembrando semillas, dividiendo vivaces que ya existían, para tener suficiente materia vegetal para ocupar el terreno. No fue fácil localizar las plantas, porque los viveros y centros de jardinería tienden a suministrar siempre lo mismo. Muchas veces plantas que no pegan en absoluto con nuestro suelo ni con el clima. Arbustos como las camelias, las hortensias, los rododendros o azaleas que requieren tierras ácidas y mucha humedad ocupan un lugar que debería ser ocupado por plantas como las salvias, phlomis, artemisias, verbenas, stipas, ballotas, eléboro, erigeron, helichrysum, euphorbias, teucrium que aportan néctar para mariposas y abejas, y escondrijos para mantis, escarabajos, libélulas, lagartijas y salamanquesas, y que además, son muy bonitas.

Los olivos, cotoneasters, viburnums, madroños y pinos piñoneros son una fuente de comida para pájaros como el pico

“El césped es la peor opción en un clima como el nuestro, por la cantidad de agua que necesita”

gordo o el picapino. La hiedra es de las últimas plantas en florecer, en noviembre o diciembre, y es una fuente importantísima de néctar para las abejas antes del invierno, pero con demasiada frecuencia, se observa que se ha podado demasiado pronto, eliminando las flores y su néctar.

Anteriormente, en nuestro jardín el césped se regaba todos los días con aspersores y cañones de agua. Y dado que llevábamos bastante tiempo con mala conciencia al respeto, nunca tenía suficiente agua para estar bonito y verde.

El verano pasado, con las plantas y arbustos muy establecidos, hemos regado cada cuatro días durante media hora. Y, realmente, hemos creado un jardín que luce belleza, color y fragancia durante todo el año, infinitamente más bonito y más vital que el césped.

Plantar un jardín sostenible es un compromiso con nosotros mismos, con nuestra salud mental y física, y con la salud de nuestro entorno. En estos tiempos tan difíciles, nos ayuda a mirar hacia adelante con esperanza, y con la ilusión de ver pequeños paraísos nacer en nuestros jardines.

Sígueme en Instagram **@lamalvarrosag** donde comparto consejos y recomendaciones para tu jardín. ◆

Diseño, construcción, reformas y rehabilitación de viviendas y locales comerciales.

Construimos sus sueños al mejor precio.

sYB SOLUCIONES INTEGRALES

Tel. 681 064 234 Manuel Martín-Serrano
Tel. 620 563 620 Juan Cortés
info@sibreformas.com
www.solucionesintegralesboadilla.com

Publicamos seguidamente varias comunicaciones de vecinos de la Urbanización recibidas en las oficinas de la Entidad. Como siempre hemos hecho, salvo cuando ha habido la petición expresa del vecino de firmar con sus datos, ocultamos la identidad del autor, en algunos casos, por razones obvias de confidencialidad.

¿Por qué ahora tenemos ratas en El Bosque?

Llevo más de 20 años viviendo en El Bosque y casi desde niña en Villaviciosa. Nunca, en todos estos años, había visto una rata, ni en el centro del pueblo ni en El Bosque. Y desde hace algo más de un año veo pasear a estos bichos por las inmediaciones de mi parcela y, en más de una ocasión, por el interior de la misma como Pedro por su casa. Francamente, no entiendo si es casualidad o es una consecuencia más de la falta de atención a nuestra Urbanización.

He tratado de informarme de las posibles causas de esta insólita aparición de tan asquerosos bichos y tengo la sensación de que alguien piensa que los vecinos de esta Urbanización somos tontos o nos falta poco.

Me dirigí a las oficinas de la Urbanización, donde me dijeron que la responsabilidad de que no hubiese ratas era del Ayuntamiento que, teóricamente, tiene contratada una empresa para que estas cosas no sucedan. Delante de mí, se formuló una queja a nuestro Ayuntamiento, dando todos mis datos y una corta explicación de algo tan difícil de explicar como que las ratas corriesen por mi jardín cada atardecer. No digo todos los días, pero tampoco digo un día nada más.

Transcurridos 15 días de esta visita, y ante la falta de noticias, llamé al Ayuntamiento. Nadie sabía decirme nada. Tras hablar con varias personas una señorita me explicó que se trataba de "una especie nueva" que vive en los árboles y que ellos no pueden hacer nada.

Como una ya peina canas y los cuentos de hadas le quedan un poco lejos, me documenté sobre las "ratas de los árboles" de nueva aparición. Y miren por dónde, descubro que la llamada rata de los graneros estaba en la península antes de la aparición de la rata gris que entró en nuestro país acompañando a los ejércitos de Napoleón. Lo de "especie nueva" me sonó mal, la verdad. Además, lo que yo he visto por casa es gris. Y grande. Nada que ver con la "especie nueva".

Me he visto obligada a contratar una empresa especializada que me ha confirmado que lo que tengo en casa es rata de alcantarilla y que lo de los árboles es un cuento chino.

He vuelto a dar parte de lo sucedido en las oficinas de la Urbanización y me han dicho claramente que estamos en manos del Ayuntamiento. Y digo yo ¿más de dos mil euros de IBI para tener que convivir con ratas?

Si antes no había, ¿por qué ahora sí? ¿Hay alguna forma de saber si el Ayuntamiento o la Entidad se ocupan o se pueden ocupar de algo tan elemental como que no tengamos ratas en casa?

Gracias ◆

Defraudado con la Urbanización

Buenos días.

Soy vecino de esta Urbanización desde hace más de treinta años. Treinta y seis para ser exactos hará el próximo mes de mayo. Cuando nos vinimos a vivir al Bosque buscábamos tranquilidad, seguridad, zonas verdes, poco tráfico. Calidad de vida, en una palabra.

Estoy profundamente preocupado por cómo está cambiando aquel paraíso en los últimos años. Pagamos unos impuestos de urbanización de lujo mientras que los servicios son, cada día, más de urbanización de tercera. Es imposible caminar por las aceras de la mayor parte de las calles porque son cada cual distinta. Si las hay. Será por los años, no digo que no, pero ya me he caído un par de veces tropezando. Es vergonzoso ver los montones de poda y de pinocha día tras día sin que parezca que a nadie le preocupa el aspecto de abandono y suciedad que dan a cualquiera que pasee por la Urbanización.

Lo de la iluminación es punto y aparte. Ya estaba cuando nos vinimos a vivir y aún siguen las mismas farolas. Parece que se ha parado el tiempo, pero los pinos han crecido en estos años y la luz ni llega al suelo. Simplemente, no se ve. Si ya es arriesgado pasear por mitad de la calle, porque no hay aceras, hacerlo a oscuras es algo que no entiendo cómo consentimos. Compañeros de las farolas parecen los cubos de basura. Rotos muchos, siempre llenos, con basura en el suelo...

No es éste el Bosque al que yo me vine a vivir.

A esto podemos sumar los baches del asfalto. A esto podemos sumar la suciedad de las calles. A esto podemos sumar que no hay donde llevar a jugar a los niños. A esto podemos sumar que si queremos, los que tenemos perro, que nuestra mascota se relacione con otros perros, tenemos que coger el coche e irnos a Boadilla.

La verdad, estamos bastante hartos de una situación que viene empeorando año tras año. Por no tener, ya ni ardillas se ven. ◆

CONTINÚA EN LA PÁGINA 14

EBIKE BOADILLA

LA BICI ELÉCTRICA, UNA AVANCE PARA TODOS

Aunque la bici eléctrica lleva en el mercado más de 15 años, no fue hasta hace menos de 5 cuando se empezó a extender su uso, sobre todo gracias a las baterías más ligeras y con mayor autonomía. Esto permitió que la bici eléctrica se convirtiera en un verdadero aliado tanto a particulares como a empresas, y así hoy la bici eléctrica e-bike sigue en un viaje imparable.

Son muchas las ventajas que supone el uso de la movilidad eléctrica en términos de sostenibilidad y por ende del gran impacto positivo medioambiental y de la salud de las personas. Pero no lo es menos el impacto en eficiencia que supone su uso en el entorno empresarial.

Desde el punto de vista particular, la bici eléctrica ha hecho posible que muchas personas hayan vuelto a disfrutar de la bici solos o en compañía, sin importar las diferentes capacidades de cada uno; sea para ocio o como medio de transporte personal.

Durante la covid-19, la bici eléctrica ha permitido sin duda reducir el nivel de contagio del coronavirus, al ser un medio de transporte individual, donde la persona no solo va más protegida, sino que además se mueve de una forma más eficiente (realizando sus desplazamientos en un menor tiempo, y a un coste prácticamente nulo).

Desde el punto de vista empresarial, cada vez más empresas están apostando por el uso de las bicis eléctricas, adaptadas a las necesidades de negocio, y se han sorprendido al comprobar que la inversión realizada ha sido amortizada en tiempo récord, con un impacto muy positivo en la salud de sus trabajadores.

Queda mucho camino por recorrer y en ello también están las administraciones públicas, realizando inversiones para adecuar y promocionar el uso de las bicis eléctricas en las ciudades, haciendo de estas un lugar más habitable. Hay municipios, como Boadilla del Monte, donde llevan años promoviendo este medio de transporte con distintas actuaciones, como son los ciclo-carriles, conectando las diferentes zonas de la ciudad, o la instalación de parking bici. Estos parking suministrados por la empresa EbikeXperience, suponen una apuesta clara por la incorporación de la bici como medio de transporte sostenible a nuestras calles, proporcionando al ciclista un lugar seguro y cómodo donde dejar sus bicis.

EbikeXperience, empresa de Boadilla del Monte, lleva más de 7 años especializada en soluciones a particulares y empresas, suministrando soluciones con bicicletas eléctricas a grandes y pequeñas empresas. Desde la gestión del movimiento de materiales en naves, como es el caso de Adif, el uso de e-bikes para la operativa diaria en labores de jardinería y mantenimiento de grandes zonas verdes como es el caso de la empresa Andriala; gestión de flotas de alquiler o, más recientemente, el suministro de parking bici especiales al Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

EBIKEBOADILLA

EBIKEBOADILLA.ES

bike XPERIENCE

Mucho mas que bicis

eBikes MTB Urbanas, Treking
Plegables y Triciclos,
Comodidad y Estilo

EVOLUCIONACIONAMOS TU BICI

TRANSFORMÁNDOLA EN ELÉCTRICA

Servicio de motorización bici montaña, urbana, triciclos, etc...

eBike MTB DAKOTA

1.695€

Autonomía de mas de 100 kms.

eBike Treking Viena

Dónde estamos
EbikeBoadilla
Avenida Siglo XXI, 10, Local 5
Teléfono : 91 173 56 69
Móvil : 646 98 37 40
info@ebikeboadilla.es
www.ebikeBoadilla.es

Servicio Técnico
Taller Todo tipo de bicicletas,
Servicio Regeneración de baterías,
Entrega/Recogida a Domicilio

PUBLIRREPORTAJE

VIENE DE LA PÁGINA 12

¿Dónde llevo a jugar a mis hijos?

Texto: Ana Cristina.

Posiblemente soy de las pocas personas que pueden vivir en El Bosque como segunda generación. Mis padres fueron pioneros en venirse a vivir al Bosque cuando había cuatro chalets mal contados y mi pareja y yo hemos tenido la suerte de poder vivir en esta Urbanización. Pero la verdad es que, de unos años a esta parte, parece que cada vez funcionan menos cosas en El Bosque.

Concretamente mi preocupación ha crecido desde que he tenido a mi hija. Me he dado cuenta de que es absolutamente imposible circular con un coche de niño por las aceras de la Urbanización. No hay aceras en muchísimos tramos y no estoy dispuesta a pasear a mi hija por mitad de la calle. Pero es lo que hay. Parece ser que el asunto de las aceras viene de muchos años atrás y tiene una solución complicada. Debe serlo por lo que se ve.

Claro que, como tampoco hay parques para niños, mi hija no podrá tener amigos y amigas, como yo sí tuve en el Bosque. Es absurdo, pero tenemos que llevarla a Boadilla o al casco de Villaviciosa para que pueda jugar con otros niños. No entiendo que no se atienda algo tan básico como los niños. Son el futuro. Por este camino, el Bosque tiene poco futuro. ◆

Nuevo proyecto para la parcela del Virgen del Bosque

La parcela del antiguo Colegio Virgen del Bosque podría ser sede de una escuela de formación deportiva de alto rendimiento. Un proyecto pionero promovido por la empresa **Ten Sport & Investment,** y que cuenta con el respaldo de varios empresarios y sociedades, tal y como el pasado mes de octubre revelaba la revista Círculo de Opinión.

La idea es habilitar una instalación deportiva multidisciplinar con campos de fútbol, pabellón de baloncesto, gimnasio, piscina, comedores, biblioteca y residencia para 450 personas en la parcela del colegio, actualmente en desuso.

T3N Sport & Investiment afirma contar con un acuerdo con LaLiga para desarrollar ahí una escuela internacional de fútbol. También con la NBA, que montaría su primera Academia de Baloncesto en España (NBA Basketballl School). La liga estadounidense utilizaría tres pistas de baloncesto del futuro complejo deportivo para hacer un programa de baloncesto para jóvenes.

El proyecto lo tienen que estudiar los técnicos del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, quienes tendrán que ver si se ajusta a la normativa o no.

Informaremos de los avances que se vayan produciendo por tanto en cuanto afecta a nuestra urbanización. ◆

ENTIDAD URBANISTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN DE LA URBANIZACIÓN "EL BOSQUE" EN VILLAVICIOSA DE ODÓN

D. JOSÉ LUIS PÉREZ VIU
ALCALDE – PRESIDENTE
ILMO. AYTO. DE VILLAVICIOSA DE ODÓN

Registro de SALIDA

Villaviciosa de Odón, a 26 de Octubre de 2020

Estimado Sr. Alcalde:

Con gracias anticipadas.

Fdo. Luis Muñoz Patten
Presidente

Rotura de una tubería de la red de agua de consumo

El pasado sábado 28 de noviembre se produjo una muy importante avería en la red de distribución de agua de consumo (cuyo mantenimiento SÍ es responsabilidad de la entidad urbanística) por aplastamiento de una tubería de gran sección al situar sobre la acera una grúa de gran tonelaje que asiste a la construcción que se viene realizando en la esquina de las calles Guadiana y Duero.

Las obras de reparación, realizadas por nuestro personal, se desarrollaron el mismo sábado (durante casi 11 horas), el domingo y se remataron entrada la semana al recibir una pieza específica que hubo de hacerse ex profeso. Los costes de esta incidencia se sitúan en torno a los 10.000 euros por todos los conceptos. Se ha dado parte a nuestro seguro para que reclame la responsabilidad a quien corresponda y se proceda a la reposición del gasto". ◆

Máxima transparencia; máxima información

Uno de los mayores retos con que se enfrenta cada día la Junta de Gobierno en funciones, y se han enfrentado las anteriores Juntas, ha sido y es lograr hacer llegar a la mayoría de los propietarios y vecinos que conforman la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación El Bosque la información de lo que sucede y deja de suceder en El Bosque.

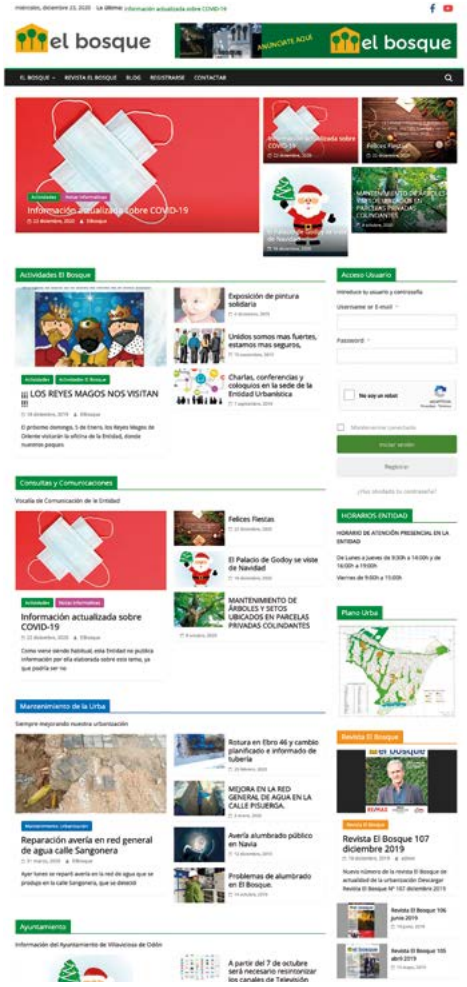

Este medio, la revista de la Urbanización, es uno de los que podría servir para trasladar información importante y de interés común a los integrantes de la Entidad (todos los propietarios) –este número no está precisamente flojo de contenido–, esa es su función. Pero nadie está obligado a leerla, y eso no puede ser de otro modo. Si usted no lee lo que se publica en la revista, usted no podrá tener la información que en ella se vuelca. Es así de simple.

Regularmente se buzonea, cuando el asunto es de la importancia que justifica el hecho y el gasto, en distintos formatos información de interés general. Pero a nadie se le puede obligar a leer esos buzoneos, y eso no puede ser de otro modo. Quien no lo lea, no recibirá la información.

Tenemos una **página web** en la Entidad que bien pudiera ser un punto de encuentro válido en el que localizar y consultar la actualidad de interés general y absolutamente toda la información de los hechos y circunstancias que concurren en el devenir diario de nuestra Urbanización. Cualquier propietario, obviamente acreditado, tiene acceso a toda la documentación que se genera desde tiempo inmemorial en los distintos órganos de gobierno de la Entidad (actas de las Asambleas Generales, cuentas de gastos, inversión y explotación, estatutos...).

Toda la información que se requiera en calidad de propietario es de acceso ilimitado. Ni puede ser de otro modo ni jamás ha sido de otro modo. Por más que se quiera hacer correr la especie de que no es así, es así. Pero a nadie se le puede obligar a informarse, y eso no puede ser de otro modo. Quien no quiera estar informado está en su derecho, pero no es lícito que se difunda una opacidad que jamás ha existido. Sí es bueno tener en cuenta que la media de visitantes de la página web supera por poco el centenar de personas de media. Con esos ratios es difícil hacer llegar la información y prácticamente imposible justificar una inversión dineraria en su desarrollo. Por eso, esa función también se ejerce de modo voluntario y, por tanto, con las limitaciones que este hecho impone y conlleva.

En la Entidad existe, para quien lo prefiera, un whatsapp donde se pueden dirigir las consultas y formular cualquier tipo de manifestación. No es un chat, ni lo va a ser. Es un medio de comunicación entre vecinos y propietarios que tampoco se usa. Y a nadie se le puede obligar a hacerlo, obviamente. Pero no es porque no exista, que existe.

En las oficinas de la Entidad hay un personal, este sí contratado, que atiende de lunes a viernes a cualquier vecino que quiera acercarse a consultar lo que desee. A nadie se le puede obligar a consultar en persona, obviamente. Pero puede hacerlo cualquier día. Y está en su derecho. Este mismo personal atiende diariamente cuantas llamadas se reciben de cualquier propietario o vecino que desee hacer una consulta, formular una reclamación o la gestión que sea menester. Nadie está obligado a consultar, pero si no lo hace, no es porque no pueda hacerlo.

Cambiar esto no es fácil. Se requiere de una voluntad de estar informado que no puede ser impuesta, ni siquiera estimulada. Lo único que cabe es tratar de brindar canales de comunicación para que puedan ser utilizados. Después cada cual hará uso, o no, de esa posibilidad.

Quien desee alegar desinformación, confusión, oscurantismo, opacidad o términos semejantes debe tener en cuenta que si no tiene más información no es porque no pueda tenerla. *Es porque no quiere tenerla.* Es más fácil inventar y propalar bulos que afrontar hechos. Esto ha sido siempre así.

Queremos invitar una vez más a todos y cada uno de los propietarios de la urbanización a establecer una relación que les haga estar puntualmente informados de los que se cuece con nuestros pinos, con nuestras calles, con nuestras aceras, con nuestra red de agua, con nuestra seguridad, con nuestros impuestos, con nuestro dinero, con nuestras zonas verdes, con la recogida de nuestras podas y nuestra basura, con nuestra iluminación..... con lo que nos es común y privativo.

Esta Junta (en funciones) quiere dar un nuevo empujón a esta comunicación que tan necesaria es. Para ello, se invita a todos y cada uno de los vecinos y propietarios de la Entidad a hacer uso de la página web de la Entidad y de los distintos foros que en ella hay y puedan generarse. Se invita a leer esta revista que cuesta mucho esfuerzo sacar adelante, pero ni un euro. Se invita a llamar por teléfono para consultar cualquier duda o inquietud. Se invita a leer cada publicación que se buzonee (esta actividad va a potenciarse el año entrante). Se invita a visitar las oficinas de la Entidad cuantas veces entienda necesarias dentro de los horarios establecidos para los trabajadores. Se invita a enviar propuestas que, siempre y cuando se ajusten a los estatutos que nos rigen, se les dará curso en la medida de lo posible. Como ya se ha hecho en los últimos números de la revista.

Desde el próximo mes de enero, se establecen los lunes y miércoles en horario de tarde para atender las consultas de orden técnico que se requieran. El Director de Servicios de la Entidad les atenderá gustoso previa cita (la organización es básica).

Cualquiera de los Vocales que forman esta Junta en funciones atenderá, como se ha hecho siempre, cualquier requerimiento de un propietario acreditado. Ninguno somos profesionales, como todo el mundo debería saber, y hemos de acoplar la agenda a nuestra actividad profesional. Pero encontraremos un hueco con seguridad. Lo llevamos haciendo de siempre.

Las especiales circunstancias en que está derivando nuestra Urbanización por la palmaria falta de interés y compromiso de nuestro Ayuntamiento (nuestro es pues lo financiamos con nuestros impuestos) a la que en los últimos años se añade una hostilidad hasta ahora desconocida y una inaudita dejación de funciones adobada con un feo juego de tratar de inculpar a los administrados en su ineficacia y/o torpeza nos ha abocado a una situación en la que se está pasando del diálogo a la judicialización de cada problema. De cada circunstancia.

Para una Entidad Colaboradora de Conservación, es lo que somos, no es agradable tener que discutir en lugar de dialogar, en lugar de "colaborar".

Para una Asociación Vecinal, es lo que somos, no es agradable tener que estar más tiempo en bufetes de abogados que disfrutando de un entorno que se degrada cada año que pasa. Por eso, ahora mas que nunca, apelamos como vecinos y propietarios, es lo que somos, a la comunicación, el diálogo y la unidad.

No podemos seguir tolerando que nuestra cubierta vegetal sea masacrada caprichosamente desde la opinión. No podemos seguir tolerando que cada vez que llueve se inunden nuestras casas por que hace AÑOS que el Ayuntamiento no se molesta en limpiar los aliviaderos. AÑOS. No podemos seguir tolerando una dejadez que penaliza nuestro patrimonio y una forma de vivir que hemos elegido y por la que pagamos unos impuestos "simpáticos".

No es el momento de la desunión. Y menos en las circunstancias que estamos viviendo y que lo hacen todo más difícil.

Gracias si ha leído hasta aquí. ◆

Orkin® Pest Control, S.L.

orkin@orkin.es Tel. 696 088 220

DESINFECCIÓN AMBIENTAL INTEGRAL

CONTROL DE LEGIONELLA pneumophita

CHINCHES EN LAS CAMAS

CONTROL MICROBIOLÓGIO AMBIENTAL Y DE SUPERFICIES

LUCHA ANTIVECTORIAL INTEGRADA

Orkin®

Consejos para una desinfección eficaz contra coronavirus SARS COV2

Cuando el pasado mes de marzo nos sorprendió la aparición de la peor de las plagas conocidas hasta la fecha (Coronavirus SARSCoV2) nos pilló a todos "con el paso cambiado". Nos enfrentamos a un enemigo desconocido del que no sabíamos prácticamente nada. Y si no conoces a tu enemigo es prácticamente imposible combatirle. O al menos hacerlo con una mínima eficacia.

En aquellas fechas se pasaba de la imprescindibilidad de los guantes y la innecesariedad de emplear mascarillas a todo lo contrario prácticamente en cuestión de horas. En no demasiado tiempo, pero sí con un coste de vidas que nos sumió en un estado de terror irrespirable, supimos que el virus era débil. Débil y fácil de destruir, pero con un impacto sanitario inasumible. El enemigo moría a los 3 minutos de contacto íntimo con cloro, con algo tan sencillo como el cloro, pero por contrapartida bloqueaba nuestro sistema sanitario llevando a la muerte a miles y miles de personas.

Sólo los interesados en difundir un mensaje insostenible, científicamente insostenible, dieron por cerrado el caso con la "reducción de la curva de morbilidad". La mayor parte de la población, y la práctica totalidad de quienes formamos parte de la Sanidad éramos conscientes de que estábamos al comienzo y no al final de una guerra sin ruido, pero con cadáveres. Han pasado los meses y estamos inmersos en una segunda oleada. Hemos aprendido algunas cosas pero, desgraciadamente parecemos haber olvidado otras. Entre otras el miedo y la precaución que lleva aparejada.

El texto que sigue pretende ayudar. En la medida que sea, pero ayudar.

Antes de nada, entendemos como absolutamente necesario poner en valor el alcance de la **Desinfección Ambiental Integral.**

Las **medidas de distanciamiento social** (limitación del número de personas por reunión, limitación de horario en actividades lúdicas, suspensión de fiestas y concentraciones, actividades deportivas a puerta cerrada, etc.) tienen por objeto evitar el contagio masivo dificultando la transmisión del virus de personas portadoras (sintomáticas ó asintomáticas) a personas sanas. **Son medidas de lucha pasiva que no atacan al virus en modo alguno.** Buscan dificultar su transmisión. Evitan el crecimiento de la carga viral, en modo alguno reducen la carga viral. No atacan a SARS COV2.

Las **medidas de barrera** (uso continuado de mascarillas buconasales principalmente) tienen como objetivo evitar el contagio por vía aérea del virus cuando la persona entra en contacto con un ambiente séptico (con elevada carga viral) o con otra persona portadora. **Es una medida pasiva para evitar el contagio pero no ataca al virus en modo alguno.** Busca, y es imprescindible, reducir los contagios. **No ataca a SARS COV2.**

Las medidas de higiene y profilaxis (limpieza de superficies con desinfectantes, limpieza de manos con desinfectantes principalmente alcohólicos, limpieza de cualquier superficie – pomos, manillones, etc. ....) son de una importancia capital. Su objetivo es reducir la carga viral presente en lugares y situaciones donde existe riesgo de contagio. Son inexcusables.... **pero insuficientes.** Ningún protocolo de limpieza de superficies, por más riguroso que sea y con más profesionalidad que se aplique, va a alcanzar a todos y cada uno de los lugares donde puede hallarse presente coronavirus. Qué es prácticamente cualquiera.

Pondremos un ejemplo. Cuando se procede a la limpieza rigurosa y exhaustiva de un centro de uso público, como puede ser un colegio, se van a limpiar (presumiblemente con una mezcla adecuada de cloro) todas las superficies accesibles; se fregarán los suelos, se limpiarán las superficies de los pupitres, se limpiarán las mesas, se limpiarán las patas de mesas y pupitres, se limpiarán las sillas, etc....

Pero el cloro activo **no va a entrar en contacto** con las caras interiores de las mesas, **no va a entrar en contacto** con la parte inferior de todas y cada una de las sillas y mesas y pupitres, **no va a entrar en contacto** con los interiores de las cajoneras, **no va a entrar en contacto** con las paredes, **no va a entrar en contacto** con los techos, ni con los conductos de aire acondicionado **(excelente difusor de microorganismos), no va a entrar en contacto** con muchísimos lugares donde puede estar presente coronavirus. Ni es posible fácticamente, ni sería asumible económicamente.

La limpieza es imprescindible para que una desinfección profesional alcance su máxima eficacia. Si hay suciedad no habrá contacto íntimo entre el virus y el agente desinfectante. Es así de sencillo. **Es imprescindible, pero absolutamente insuficiente por sí misma.**

Confundir limpieza con desinfección es un error de bulto. Su diferencia ya quedó establecida hace muchos años. Pero en este caso, cometer el error de confundir limpieza con Desinfección puede tener trágicas consecuencias. Lo que está en juego son vidas humanas. ***No caben las medias tintas.***

Debiera sobrar la observación (hay publicaciones sobradas en las distintas Comunidades Autónomas) pero, el ozono no tiene acreditado ningún efecto virucida. **Tan cómodo como ineficaz. No destruye a la covid-19.**

No se trata de obsesionarse, pero si de tener muy claros los conceptos. La limpieza es un paso previo a la Desinfección, nunca un sustitutivo.

Mucha salud. ◆

ÁFRICA MURIEL
Auditora en lucha antivectorial

Teléfonos de interés

OFICINAS DE EL BOSQUE
C/ Bidasoa. 3.
Tel. 91 616 84 44 / 91 616 84 01
www.urbanizacionelbosque.org
/EntidadElBosque
ent.elbosque@telefonica.net

EMERGENCIAS (EN VILLAVICIOSA DE ODÓN)

URGENCIAS (TODOS LOS SERVICIOS)
Tel. 112

BOMBEROS
Tel. 91 276 03 81 / 77

PATRULLAS DE SEGURIDAD
Tel. 646 96 98 57 / 646 97 04 20

GUARDIA CIVIL
Tel. 91 616 08 14

POLICÍA LOCAL
Tel. 092 / 91 616 19 36

ENSERES Y SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA
Tel. 900 616 616 / 91 665 74 63

OTROS SERVICIOS

AYUNTAMIENTO (CENTRALITA)
Tel. 91 616 96 00.

CENTRO DE SALUD (CITA PREVIA)
Tel. 91 616 49 09 / 91 616 57 27.

CORREOS
Tel. 91 616 66 18.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Tel. 91 616 2943.

JUZGADO DE PAZ
Tel. 91 616 49 85.

TAXIS
Tel. 651 840 239 /91 813 41 87

FARMACIAS

C/ Duero (El Bosque).
Tel. 91 616 73 60.

C/ Lacedón, 18. Tel. 91 616 07 07.

C/ Nueva, 9. Tel. 91 665 73 79.

C/ Ventura Rodríguez (Centro Comercial Zoco).
Tel. 91 616 40 35.

Av. Príncipe de Asturias, 100.
Tel. 91 665 7071

Psj. de los Poetas, 1.
Tel. 91 665 71 43.

Av. Calatalifa, 22.
Tel. 91 616 00 48.

PARROQUIAS

- ***Santísima Trinidad.***
  C/ Bidasoa. 1(El Bosque).
  Tel. 639 14 76 03.
  Misas. Laborables: 19.30 h./
  Vísperas: 20.00 h./
  Festivos: 11.00,12.00 y 13.00 h.
- ***Santiago Apóstol.***
  Av. Laura García Noblejas. 1.
  Tel. 91 616 01 60.
  Misas. Festivos: 11.00, 12.00 y 20.00 h.
- ***Santa María.***
  Pl. de las Margaritas. s/n.
  Tel. 91 616 01 60.
  Misas. Laborables: 19.30 h./
  Vísperas: 20.00 horas /
  Festivos:10.00, 13.00 y 18.30 h.

WHATSAPP ENTIDAD
606 186 989

EL BOSQUE
el bosque
REVISTA DE INFORMACIÓN DE LA URBANIZACIÓN

Contrata tu publicidad en los teléfonos
635 773 593 / 635 773 623
Próxima edición: abril 2021

DENFOR®

LUCHA ANTIVECTORIAL INTEGRADA
CONTROL DE PLAGAS

TRATAMIENTOS INTEGRALES

PROFESIONALES CUALIFICADOS Y EXPERIMENTADOS

APLICACIÓN DE PROTOCOLOS CIENTÍFICOS

ASESORAMIENTO COMPLETO

DESINFECCIÓN AMBIENTAL INTEGRAL (D.A.I.)

CONTROL DE LEGIONELLA pneumophila

CONTROL DE INSECTOS - DESINSECTACIÓN

CONTROL DE ROEDORES - DESRATIZACIÓN

ENDOTERAPIA ARBÓREA

PLAGAS DE JARDÍN

CHINCHES DE LAS CAMAS (Cimex lectularius)

CONTROL DE XILÓFAGOS EN MADERA ORNAMENTAL Y ESTRUCTURAL

ASISTENCIA PERICIAL EN MEDIOAMBIENTE

ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

EMAS Gestión ambiental verificada

www.denfor.es

91 633 40 80

91 633 41 13

636 999 920

info@denfor.es